**Informe del profesional de planta de la Entidad Autorizada**

Elaborado por un profesional en ingeniería o arquitectura, designado por la Entidad Autorizada para el proyecto, conforme a las disposiciones y estructura establecidas a continuación:

**Introducción**

Consiste en la presentación del proyecto, para tales efectos se deberá consignar información como: datos generales de la solicitud planteada, nombre del Desarrollador, número de soluciones, costo de los inmuebles y monto total del financiamiento.

1. Ubicación: Se deberá indicar la ubicación por señas del proyecto y consignar la localización cartográfica.
2. Antecedentes: Se refiere a todos aquellos aspectos que se consideren relevantes en el trámite del proyecto, describiendo los hechos cronológicamente.
3. Memoria descriptiva: Descripción detallada de las características del proyecto, desde el punto de vista del entorno, cercanía a centros urbanos, servicios públicos, estado actual del proyecto, considerando lo siguiente, sin ser una lista taxativa:

| Equipamiento urbano y facilidades comunales | Distancia aproximada al proyecto (km) |
| --- | --- |
| Servicios de Salud y Cuido | |
| Hospital [nombre de la institución y del lugar] | [0,0] |
| Clínica [nombre de la institución y del lugar] | [0,0] |
| Ebais [nombre del lugar] | [0,0] |
| Cen-Cinai [nombre del lugar] | [0,0] |
| Red de cuido [nombre del lugar] | [0,0] |
| Hogar de ancianos [nombre del lugar] | [0,0] |
| Servicios Educativos | |
| Escuela [nombre de la institución y del lugar] | [0,0] |
| Colegio [nombre de la institución y del lugar] | [0,0] |
| Universidad [nombre de la institución y del lugar] | [0,0] |
| Facilidades Deportivas | |
| Juegos infantiles [nombre del lugar] | [0,0] |
| Áreas de parque [nombre del lugar] | [0,0] |
| Plaza de deportes [nombre del lugar] | [0,0] |
| Gimnasio [nombre del lugar] | [0,0] |
| Otras Facilidades Comunales | |
| Iglesia [religión y nombre del lugar] | [0,0] |
| Cementerio [nombre del lugar] | [0,0] |
| Centro comunal [nombre del lugar] | [0,0] |
| Fuerza pública [nombre del lugar] | [0,0] |
| Estación de bomberos [nombre del lugar] | [0,0] |
| Proveedor de servicio eléctrico [nombre del lugar] | [0,0] |
| Proveedor de servicio de agua potable [nombre del lugar] | [0,0] |
| Proveedor de servicio de telecomunicaciones [nombre del lugar] | [0,0] |
| Tratamiento de desechos sólidos [nombre del lugar] | [0,0] |
| Transporte Público | |
| Parada de buses [nombre de la empresa y del lugar] | [0,0] |
| Plantel de buses [nombre de la empresa y del lugar] | [0,0] |
| Estación de servicio de combustible [nombre de la empresa y del lugar] | [0,0] |
| Facilidades Comerciales Principales e Industria | |
| Comercio [nombre de la empresa y del lugar] | [0,0] |
| Supermercado [nombre de la empresa y del lugar] | [0,0] |
| Centro comercial [nombre de la empresa y del lugar] | [0,0] |
| Ferretería [nombre de la empresa y del lugar] | [0,0] |
| [Industrias de la zona] | [0,0] |
| [Fuentes potenciales de empleos] | [0,0] |

**Análisis de la Información**

En este apartado se deberá referir en particular a cada uno de los Anexos del Formulario S-005-17, de la siguiente manera:

Revisión de la documentación presentada: Con base en la evaluación realizada, se debe incluir en este apartado, el detalle de los aspectos más importantes de:

1. Verificación de medidas normadas: por ejemplo: distancia mínima de ventanería a lindero, retiro constructivo, distancia mínima tanque séptico a vivienda, distancia mínima tanque séptico a lindero, distancia mínima de cara externa de drenaje a lindero y distancia mínima de cara interna de drenaje a vivienda, entre otros.
2. Permisos de construcción de cada vivienda postulada.
3. Disponibilidad individual o colectiva del servicio eléctrico.
4. Disponibilidad individual o colectiva del servicio de agua potable.
5. Disponibilidad individual o colectiva de aguas residuales.
6. Informe de mecánica de suelos e infiltración y estabilidad de taludes.
7. Informes sobre la calidad de materiales constructivos.
8. Pruebas de verificación de funcionamiento de los sistemas de las viviendas.
9. Análisis de vulnerabilidad sísmica, inundación y deslizamientos o terraplenes, por parte del profesional responsable.
10. Certificación del profesional responsable sobre el sistema de tratamiento de aguas residuales utilizado.
11. Certificación del profesional eléctrico sobre el cumplimiento del Código Eléctrico vigente en las viviendas postuladas.
12. Evidencia de la calidad de los materiales sobre la marca, tipo y su calidad según el sistema constructivo desarrollado (acero estructural y acero de refuerzo, materiales de las paredes, madera estructural, diseño de mezclas, cable eléctrico y lamina de cubierta de techo).

**Conclusiones y Recomendaciones**

En este apartado, se debe concluir sobre el resultado de la evaluación realizada, indicando si el proyecto es razonable o no de financiar con recursos del FOSUVI.

Se deberá hacer referencia a la justificación de los costos del proyecto en función de los acabados utilizados y de las obras requeridas (según corresponda).

Es importante indicar, que en este caso debe hacer referencia a si recomienda la totalidad de los inmuebles propuestos, o bien solo algunos de ellos. En último caso, siempre deberá constar un listado que indique: número de lote, plano de catastro, folio real, área de lote y valor aceptado. Lo anterior, se refiere a cada uno de los lotes recomendados.

Adicionalmente, en este apartado se debe indicar expresamente que el proyecto cumple con las disposiciones establecidas en la Directriz No. 27 MS-MIVAH y el Código Eléctrico vigente.